



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de marzo de 2017

Señores:
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Presente

Ref.: Estados financieros al 31/12/2016

Al efecto de cumplir con lo requerido por el artículo N° 62 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, informo a Uds. que el Directorio de la Sociedad aprobó, en su reunión celebrada el día 9 de marzo de 2017, los estados financieros por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. Se detalla a continuación información relevante de los estados financieros consolidados de YPF S.A.:

1) Resultado del ejercicio (en millones de pesos)

Atribuible a los accionistas de la controlante.....	(28.237)
Atribuible al interés no controlante.....	(142)
Total resultado neto del ejercicio	<u>(28.379)</u>

2) Otros resultados integrales del ejercicio (en millones de pesos)

Atribuible a los accionistas de la controlante.....	27.414
Atribuible al interés no controlante.....	-
Total otros resultados integrales del ejercicio	<u>27.414</u>

3) Resultado integral total del ejercicio (en millones de pesos)

Atribuible a los accionistas de la controlante.....	(823)
Atribuible al interés no controlante.....	(142)
Total resultado integral del ejercicio	<u>(965)</u>

4) Detalle del patrimonio al 31/12/2016 (en millones de pesos)

Aportes de los propietarios:	
Capital suscrito	3.923
Ajuste del capital.....	6.085
Acciones propias en cartera	10
Ajuste de acciones propias en cartera	16
Planes de beneficios en acciones.....	61
Costo de adquisición de acciones propias	(152)
Prima de negociación de acciones propias.....	(180)
Primas de emisión	640
Total aporte de los propietarios.....	<u>10.403</u>
Reserva legal.....	2.007
Reserva para futuros dividendos	5
Reserva para inversiones	24.904
Reserva para compra de acciones propias	490
Reserva especial ajuste inicial NIIF	3.648



Otros resultados integrales	105.529
Resultados acumulados.....	(28.231)
Patrimonio atribuible a los accionistas de la controlante.....	118.755
Interés no controlante	(94)
Total del patrimonio.....	118.661

Inciso n) Propuestas en materia de: Dividendos en efectivo y en especie, capitalizaciones de ganancias, de ajustes monetarios de capital y otros conceptos

El Directorio estima conveniente proponer a la Asamblea General de Accionistas: a) desafectar íntegramente la reserva especial de ajuste inicial por implementación de las NIIF en razón de lo dispuesto por el artículo 10 Capítulo III Título IV de las Normas CNV T.O. 2013, la reserva para futuros dividendos, la reserva para compra de acciones propias y la reserva para inversiones; b) absorber íntegramente las pérdidas acumuladas en Resultados No Asignados hasta \$28.231 millones contra los importes correspondientes a las reservas desafectadas por hasta dicho monto; y c) el remanente de las reservas desafectadas destinarlo del siguiente modo: (i) la suma de \$100 millones a constituir una Reserva para compra de acciones propias, al efecto de otorgar al directorio la posibilidad de adquirir acciones propias en el momento que considere oportuno, y dar cumplimiento, durante la ejecución de los planes de bonificación e incentivos, a los compromisos generados y a generarse por el mismo en el futuro, y (ii) la suma de \$716 millones a una reserva para el pago de dividendos, facultando al directorio a determinar la oportunidad para su distribución en un plazo que no podrá exceder el del cierre del presente ejercicio.

Adicionalmente cabe aclarar que el Directorio no ha efectuado propuestas en materia de capitalizaciones porque no existen razones suficientes que indiquen la necesidad de capitalizar ganancias, ajustes monetarios del capital y de otros conceptos.

Inciso o)-Acciones que pertenecen al grupo controlante

Al 31 de diciembre de 2016, la cantidad de acciones que pertenecen al accionista controlante de la Sociedad asciende a 200.593.289, las cuales incluyen 200.589.525 acciones clase D y 3.764 acciones Clase A.

Inciso p)-Acciones que dan derecho a valores representativos de deuda convertibles en acciones y/u opciones de compra de acciones de la sociedad, correspondiente a la titularidad del accionista o grupo controlante

No existen.

Inciso q) Accionista controlante de la sociedad

Estado Nacional – Ministerio de Energía y Minería de la Nación, con domicilio legal en Hipólito Yrigoyen 250, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

Diego Celaá
Responsable de Relaciones con el Mercado
YPF S.A.